



## **NORMATIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA – AÑO 2019**

Las actividades del Departamento de Educación Física se realizan en el campo de deportes **Centro Naval, sede Núñez**, sito en Av. Cantilo y Arroyo Medrano, CABA.

Los alumnos/as se trasladan hacia y desde el campo de deportes en ómnibus escolares, y supervisados por docentes del departamento de Educación Física.

### **Requisitos para que un alumno/a pueda realizar actividad física:**

- Al momento del ingreso del alumno/a al Colegio, los padres deben haber completado y remitido al Colegio el **Formulario de Autorizaciones Generales**.
- Es condición para realizar Educación Física la presentación del **Apto médico para el alumno/a** debidamente firmado por un profesional médico.

**El mismo -por indicación de la DGEGP- deberá presentarse actualizado anualmente** en la Secretaría de Jardín de Infantes, Primaria y/o Secundaria, y **será válido hasta el segundo lunes de marzo del año siguiente al que se presenta.**

Se recomienda concurrir al pediatra en los meses de verano para evitar inconvenientes de último momento.

- Se sugiere que los alumnos/as en 1º, 3º y 5º año de Secundaria (es decir, cada dos años) se realicen un **electrocardiograma y una ergometría de fuerza**.
- En 1º año, o si hubiera habido modificaciones respecto a la obra social del alumno, deberá presentarse la **fotocopia de la credencial de la obra social actualizada**.
- Los alumnos de Primaria que no lo hayan hecho antes, deberán presentar un **certificado oftalmológico** y una **audiometría**.

### **Días y horarios de salida desde el Colegio hacia el Campo de Deportes:**

<b>PRIMARIA</b>
1º a 3º grado A/B (varones y mujeres): lunes, 12.45
4º a 6º grado B (mujeres): martes y jueves, 12.45
4º a 6º grado A (varones): miércoles y viernes, 12.45
7º grado A/B (varones y mujeres): martes y jueves, 12.45
<b>SECUNDARIA</b>
1º y 2º año A/B (varones y mujeres): martes y jueves 13.30
3º y 4º año A/B (varones y mujeres): miércoles y viernes 13.30
5º año A/B (varones y mujeres): miércoles y viernes 13.30

## **Recorridos y horarios de de vuelta del Campo de Deportes**

En el recorrido de vuelta al Colegio, los alumnos pueden bajar del ómnibus en las paradas previstas. En el caso de alumnos de **Primaria**, sólo los podrán retirar las personas autorizadas previamente por los padres. Los alumnos de **Secundaria** podrán bajarse en cualquiera de las paradas que realiza el colectivo.

<b>PARADAS EN EL RECORRIDO DE VUELTA DEL CAMPO DE DEPORTES</b>	
<b>1° a 6° GRADO</b>	<b>7° GRADO Y SECUNDARIA (*)</b>
<input type="checkbox"/> 15.15: Libertador y Ugarteche	<input type="checkbox"/> 16.05: Zoológico
<input type="checkbox"/> 15.17: Libertador y Cnel. Díaz	<input type="checkbox"/> 16.10: Libertador y Ugarteche
<input type="checkbox"/> 15.20: Las Heras y Azcuénaga (altura Las Heras 2170 aprox.)	<input type="checkbox"/> 16.15: Libertador y Cnel. Díaz
<input type="checkbox"/> 15.25: Plaza Vicente López (frente a Las Esclavas, sobre Montevideo)	<input type="checkbox"/> 16.20: Las Heras y Azcuénaga
<input type="checkbox"/> 15.45: Llegada al Colegio	<input type="checkbox"/> 16.25: Las Heras y Callao
	<input type="checkbox"/> 16.30: Las Heras y Montevideo
	<input type="checkbox"/> 16.40: Llegada al Colegio

**(\*) 7° GRADO:** tener en cuenta que los chicos llegan de vuelta al Colegio más tarde que el resto de la Primaria, para coordinar el modo en que se retiran a sus casas.

### **Alumnos que no pueden realizar Educación Física**

- **Primaria:** En caso de que un alumno/a no pueda realizar actividad física de ninguna manera podrá concurrir al campo de Deportes. Deberá ser retirado al mediodía.
- **Secundaria:** ver **Normativa de Convivencia de Secundaria**, ítem: "Normas respecto al S.A.F. (Sin Actividad Física)" ([clic aquí](#))

### **Procedimiento para los días que no pueden asistir al Campo de Deportes:**

Los días en que, por motivos meteorológicos o de otro tipo, los alumnos/as **no puedan asistir al campo de deportes**, la actividad se realizará de la siguiente manera:

- **Primaria y 1° y 2° año (varones y mujeres):**  
Los alumnos/as realizarán Educación Física en canchitas cubiertas o en el Colegio. Esos días, los chicos se retirarán del Colegio en el horario y transporte habitual (es decir, no harán el recorrido de vuelta con las paradas, especificado más arriba).  
**Para informar de esta situación a las familias, apenas tomada la decisión se enviará un mail y/o un mensaje de texto por "Whatsapp" a los padres, avisando que los alumnos/as no concurren al Campo de Deportes, para que puedan tomar los recaudos necesarios.**
- **3°, 4° y 5° año (varones y mujeres):**  
Esos días, los alumnos/as se retirarán al mediodía, pudiendo quedarse a almorzar en el Colegio o retirarse a sus casas una vez finalizadas las clases de la mañana (es decir, a las 12.30 hs.).  
**Para informar de esta situación a las familias, apenas tomada la decisión, se enviará un mail y/o mensaje de texto por "Whatsapp" avisando que los alumnos/as no concurren al Campo de Deportes, para que puedan tomar los recaudos necesarios.**

## **Asistencia a encuentros y torneos deportivos**

- A partir de 4º grado los alumnos participarán de torneos y encuentros deportivos a lo largo del año.
- De 4º a 6º grado todos los alumnos concurrirán a esos encuentros.
- A partir de 7º grado sólo concurrirán a los torneos los/as alumnos/as seleccionados por los profesores para formar parte del equipo que represente al Colegio.

## **Normas respecto al uniforme de Educación Física**

- Los días que tienen Educación Física los alumnos/as asistirán con el uniforme de Educación Física desde la mañana.
- Los varones de Secundaria deberán usar pantalón jogging largo azul durante todo el año, su uso es **obligatorio**. Para los alumnos de Primaria, el uso del jogging es **optativo**.
- En el caso de los alumnos de **7º grado y Secundaria**, tener en cuenta que el **pantalón corto** debe tener el largo adecuado a la estatura del alumno y deberán usarlo siempre con calzas debajo del pantalón.
- Los varones de 4º grado a 5º año deberán traer protector bucal en la temporada de Rugby.
- Las mujeres de 4º grado a 5º año deberán traer palo de hockey, protector bucal y canilleras en la temporada de Hockey.
- En el caso de no contar con el material requerido en la clase, el//la alumno/a realizará algún trabajo alternativo, y el profesor lo tendrá en cuenta para su nota final de concepto.